



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE, CAPITAL DEL MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 13 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA 4 DE FEBRERO DEL AÑO 2015; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, NORMA IV, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24, BASE VII, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 242, 243, 244, 253 FRACCIÓN I, 267, 280 FRACCIÓN IV Y 282 FRACCIONES III Y XXX DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1, INCISO A) Y II, PUNTO 2.1 INCISO a), 18 Y 19 FRACCIONES IX Y XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 7, 8, 9, 11, 14, 15, 51, 52, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. MTRA. **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**, MTRO. **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**, DRA. **SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS**, LICDA. **MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ**, C.P. **ILEANA CELINA LÓPEZ DÍAZ**, M.C.E. **LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA**, MTRO. **LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ**, CONSEJERA PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; LICENCIADA **MARÍA ASUNCIÓN CABALLERO MAY**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; LICDA. **TANAYRÍ GUADALUPE COYOC TORRES**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICENCIADO **JOAQUÍN DEL CARMEN ÁLVAREZ ARANA**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. **MANUEL RAMOS HERRERA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



CIUDADANO; PROF. **FREDY DE LA CRUZ RODRÍGUEZ ÁVILA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; LICENCIADO **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA; C. **FRANCISCO JAVIER ZURITA QUETZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL; LIC. **IRINEO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HUMANISTA Y LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2015, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN REVISORA DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE LA COALICIÓN INTEGRADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA CONTENDER EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS LOCALES, PRESIDENTES, REGIDORES Y SÍNDICOS DE AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUY BUENAS TARDES CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, DAREMOS INICIO A LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRESENTE AÑO, CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY 4 DE FEBRERO DE 2015, POR LO QUE LE SOLICITO A LA SECRETARIA EJECUTIVA PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: (PASA LISTA E INFORMA). CONSEJERA PRESIDENTA, PARA EFECTOS DE LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA ESTA FECHA, 4 DE FEBRERO DE 2015, HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 18 CONSEJEROS Y



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



REPRESENTANTES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: SIENDO LAS 13 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 4 DE FEBRERO DE 2015, SE DECLARA INSTALADA LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA (PAUSA). CIUDADANA SECRETARIA, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ASIMISMO, ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: PROCEDA A FORMULAR LA CONSULTA DE DISPENSA QUE PROPONE. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN REVISORA DE LA SOLICITUD



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



DE REGISTRO DEL CONVENIO DE LA COALICIÓN INTEGRADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA CONTENDER EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS LOCALES, PRESIDENTES, REGIDORES Y SÍNDICOS DE AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA ÍNTEGRA. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN REVISORA DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE LA COALICIÓN INTEGRADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA CONTENDER EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS LOCALES, PRESIDENTES, REGIDORES Y SÍNDICOS DE AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015 (PAUSA). ADELANTE, SE CEDE EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ. -----

MTRO. **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**: (INAUDIBLE) REFLEXIÓN EN ESTE SENTIDO EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE HOY SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, QUE ES UN DERECHO Y UNA FACULTAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL COALIGARSE Y EL DECIDIRSE IR EN COALICIÓN PARA LOS DIVERSOS ENCARGOS QUE ELLOS ASÍ LO CONSIDEREN. EN ESTA OCASIÓN, COMO INTEGRANTE Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN REVISORA DE CONVENIOS DE COALICIÓN, LOS INTEGRANTES DE LA MISMA, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA TÉCNICA QUE ES LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y EL ÁREA JURÍDICA, DETERMINAMOS QUE EFECTIVAMENTE, LOS DOS PARTIDOS COALIGANTES HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2014-2015 EMITIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR LO CUAL, SI



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



BIEN ES CIERTO, EL PASADO 25 DE ENERO DEL 2015, LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PRESENTARON ANTE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN TÉRMINO Y EN PLAZO DE LOS DIEZ DÍAS, QUE SON CONCEDIDOS POR LA LEY GENERAL DE PARTIDOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE HOY SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN. ESTAMOS PRECISAMENTE RESOLVIENDO QUE SE HAN CUMPLIDO PRECISAMENTE DESPUÉS DE LA LECTURA, REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN CONCORDANCIA CON LAS MANIFESTACIONES DE VOLUNTAD EXPRESADA POR LOS DOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTEGRAN LA PRETENDIDA COALICIÓN. Y QUEDÓ DE MANIFIESTO DE LA EXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS ESENCIALES INHERENTES A LA CONVICCIÓN DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA EN EL PROCESO ELECTORAL Y ESA FORMA, POSTULAR A LOS CANDIDATOS DE ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES, PRESIDENTES, REGIDORES Y SÍNDICOS DE AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POR LO CUAL, ESTA COMISIÓN DE REVISIÓN CONSIDERÓ Y POR LO TANTO, DECLARÓ QUE FUERON ACREDITADOS TANTO EL COMPROMISO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMO LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN INHERENTE A ESTA COALICIÓN. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS. BIEN. CIUDADANA SECRETARIA, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE EN VISTA DE QUE NO HAY MÁS INTERVENCIONES.----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN REVISORA DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE LA COALICIÓN INTEGRADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA CONTENDER EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS LOCALES, PRESIDENTES, REGIDORES Y SÍNDICOS DE



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014 2015; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. Y ME PERMITO INFORMAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** GRACIAS CIUDADANA SECRETARIA. SIENDO LAS 13 HORAS CON 19 MINUTOS DEL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2015, SE CLAUSURA LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO EN CURSO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA. Y MUY BUENAS TARDES. -----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

LA SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ
GONZÁLEZ.

LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ
CAMPOS

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO.FRANCISCO JAVIER AC
ORDÓÑEZ.

DRA. SUSANA CANDELARIA
PECH CAMPOS.

LICDA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ
JUÁREZ

C.P. ILEANA CELINA LÓPEZ
DÍAZ.



“2015 Año de José María Morelos y Pavón”.



M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA
ARANDA.

MTRO. LUIS OCTAVIO POOT
LÓPEZ